

Se concretaron con éxito las Segundas Jornadas de Previsión



Nuestro Secretario General, Julio César Chávez, abre las deliberaciones en el salón de la Colonia de Villa del Dique.

EDITORIAL

Un ejemplo de que la unión da sus frutos en la defensa de nuestros trabajadores

(PAG. 3)

SECRETARÍA GENERAL

Manifestación de gremios que aportan a la Caja

(PAG. 10)



EDITOR RESPONSABLE

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTOAvenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto. 0358 4647734
08004440241Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.orgSitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.orgColonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.orgComplejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020Cro. Julio César Chávez
Secretario GeneralCro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y DeporteLic. Adrián Martín De las Casas
Coordinación gráfica y periodísticaTirada de esta edición
1000 ejemplares

Se inician las jornadas sobre derecho laboral

■ **LOS DÍAS VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE, JUEVES 6 Y 13 DE OCTUBRE SE LLEVARÁN A CABO EN NUESTRA SEDE CENTRAL LAS JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN "PRESENTE Y FUTURO DEL DERECHO DEL TRABAJO", ORGANIZADAS CONJUNTAMENTE POR EL FORO DE DERECHO DEL TRABAJO DE RÍO CUARTO Y NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL.**

Dichas jornadas han sido declaradas de interés por la Legislatura de la Provincia de Córdoba, la Municipalidad y el Concejo Deliberante de Río Cuarto, además de contar con el aval académico de la Facultad de Ciencias Humanas de la universidad local. Participarán como expositores notables especialistas como el Prof. Mario Ackerman y el Dr. Juan Pablo Capón Filas. Ackerman, socio y fundador de la firma "Ackerman & De Cillis", es profesor titular de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social en la Facultad de Derecho de la UBA.

En las jornadas estarán presentes jueces de Conciliación y camaristas del Derecho del Trabajo de Río Cuarto, de la ciudad de Córdoba y de Villa María, y el ministro de Trabajo de la provincia de Córdoba, Omar Sereno, lo cual contribuirá a enriquecer el debate sobre el presente y futuro del Derecho del Trabajo.

Cabe resaltar que un grupo de abogados, empleados del Poder Judicial, el Ministerio de Trabajo, sindicalistas, docentes y estudiantes universitarios conformó el Foro de Derecho del Trabajo de Río Cuarto, que impulsa esta serie de charlas. Se trata de una asociación civil sin fines de lucro, integrada por más de 50 personas y funciona desde este año en la ciudad. Tiene como objetivo promover, realizar y difundir estudios sobre Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y de otras disciplinas conexas; promover el progreso de la legislación laboral y de la seguridad social, con el fin de que responda a las necesidades sociales. ■

Festejo del Día de la Madre

La Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes junto con el Departamento de la Mujer invitan a todos los afiliados activos, jubilados y pensionados, con sus cónyuges, a compartir el festejo del Día de la Madre, que se realizará con una cena show el viernes 21 de octubre, a las 22:00, en la sede central del Sindicato.

Las afiliadas, madres y esposas de los compañeros podrán asistir sin costo.

Los interesados deberán anotarse antes del 17 de octubre a los teléfonos: 0358-154239968 (Mónica) ó 0358-155608226 (Jorge). Se envió a cada seccional una planilla para la respectiva inscripción, solicitándose a la mayor brevedad la respuesta pertinente. ■

UN EJEMPLO DE QUE LA UNIÓN DA SUS FRUTOS EN LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Si bien hoy estamos de alguna manera satisfechos, por las gestiones que hemos venido realizando desde nuestra organización, lo destacable en lo que respecta a todo el esfuerzo realizado para conseguir la recuperación de los puestos de trabajo de las compañeras de la Seccional Las Varillas es la inédita unidad que se puso de manifiesto entre las tres organizaciones sindicales de Luz y Fuerza de la provincia de Córdoba, que salieron en conjunto a reclamar por las trabajadoras de la Cooperativa.

Por eso es digno de destacar desde nuestro Sindicato y deseamos agradecer el acompañamiento del Sindicato Regional y del Sindicato de Córdoba. Esto nos compromete y nos alienta para continuar manifestándonos cada vez que pretendan quitarnos conquistas ya alcanzadas.

Ojalá que este hecho que nos tocó vivir llegue a oídos de todos, de empresas y de cooperativas que estén vinculadas con nuestras organizaciones gremiales, y a cualquier otra del país, y que se eviten estas situaciones en las que sin causa compañeros se vean forzados a alejarse de sus fuentes de trabajo.

A raíz de ello, desde nuestro lugar, vaya el agradecimiento a las organizaciones sindicales hermanas, a nuestra Federación, que tuvo el acompañamiento y la presencia permanente a través del Cro. Alfredo Romero, en representación de la FATLYF, y también -lo que es muy destacable- la actitud del propio Ministro de Trabajo de la provincial, Omar Sereno, quien tomó conocimiento del tema y estuvo permanentemente interesado en esta situación.

Para todos ellos, nuestro más sincero agradecimiento, al igual que para los compañeros de todos los sectores que estuvieron presentes en Las Varillas, junto a sus secretarios generales de los sindicatos de Córdoba y Regional y junto a la FATLYF, cuando viajamos a reclamar por la reincorporación de las compañeras afiliadas, sumándose con muy buena predisposición a los compañeros del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, no solamente pertenecientes a las cooperativas sino también a la EPEC.

De este modo se vio reflejado en los hechos lo que es capaz de lograr Luz y Fuerza trabajando en la unidad. Hoy nos sentimos satisfechos y ojalá que nunca más se repita, aunque parezca una utopía. Estando unidos, desde nuestra organización y mucho más si estamos juntas las tres organizaciones de la provincia, con el apoyo de la Federación, podremos resistir las embestidas que se hagan contra los trabajadores.

La Comisión Directiva abordó un amplio temario en su última reunión



En la reunión de Comisión Directiva las distintas secretarías dieron sus respectivos informes.

■ EL LUNES PASADO SE REUNIÓ EN SESIÓN ORDINARIA LA COMISIÓN DIRECTIVA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN GREMIAL, PARA ABORDAR UN AMPLIO TEMARIO.

En el transcurso del encuentro, se definieron detalles de la participación del Sindicato en la manifestación en apoyo de la Caja de la provincia, que organizaron los gremios aportantes el jueves pasado en la ciudad de Córdoba (ver más información en páginas 10 y 11). La Secretaría de Previsión brindó un informe sobre las Segundas Jornadas de Previsión, cuyo desarrollo se publica en esta edición, y dado que el Cro. a cargo de esta Secretaría, Daniel Aguilar, integra la Comisión de Higiene y Seguridad de la EPEC, se explayó sobre el desarrollo de un curso de monitores de seguridad que se está dictando.

Por su parte, la Secretaría de Vivienda y Obras comentó sobre el avance de los trabajos que se realizan en la sede seccional de Jovita, en la cocina de la Colonia de

Villa del Dique y en la cancha de bochas del Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco".

A su turno, la Secretaría Gremial dio un informe sobre las gestiones que se llevan adelante con la Central Maranzana, a través de la FATLYF, y se refirió además al avance del trabajo que realiza la Comisión Cuatripartita y las novedades producidas en la Cooperativa de Las Varillas (más información en página 5).

La Secretaría de Organización informó sobre altas y bajas que se produjeron y los detalles operativos para la movilización del jueves pasado, en tanto que la Secretaría de Servicios Sociales relató aspectos del Plan Motivía llevado a cabo, al igual que de las jornadas de adicciones que se cumplieron recientemente. A su vez, la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes manifestó las novedades respecto del campeonato interno de fútbol "Cro. José Daniel Abdol Rahman" y lo previsto para los festejos por el Día de la Madre, el próximo 21 de octubre. ■

Compañeras de Las Varillas fueron restituidas a sus puestos de trabajo

■ LUEGO DE ARDUAS NEGOCIACIONES Y UNA MANIFESTACIÓN QUE REALIZARON LOS TRES SINDICATOS LUCIFUERCISTAS DE LA PROVINCIA, CON EL APOYO DE LA FEDERACIÓN, DOS COMPAÑERAS DE LA COOPERATIVA ELÉCTRICA DE LAS VARILLAS FUERON RESTITUIDAS A SUS PUESTOS DE TRABAJO.

La Cooperativa de Las Varillas venía atravesando una situación institucional muy compleja, al detectarse irregularidades administrativas, lo que provocó que la justicia dispusiera allanamientos en tres oportunidades y cinco miembros del Consejo de Administración fueran detenidos durante prácticamente un mes. Esta situación llevó a que un grupo de asociados a la Cooperativa solicitara una Asamblea Extraordinaria, la que se llevó a cabo el día sábado 17 del corriente, en cuyo transcurso removieron al Consejo Directivo anterior, eligiendo a nuevos integrantes que se comprometieron a reincorporar a las dos compañeras que habían sido injustamente separadas de sus cargos, además de regresar a su puesto de trabajo original a una tercera compañera que había sido trasladada sin motivos fundados a cumplir tareas a la planta de gas. En este marco, desde las nuevas autoridades de la Cooperativa se informó a nuestra organización sindical que las compañeras ya están en sus puestos de

trabajo desde el lunes pasado. “Esto nos llena de satisfacción y lo importante es que todas las cooperativas de la provincia tomen conciencia de que sacar compañeros que están en relación de dependencia es muy perjudicial para cada una de las instituciones”, remarcó el Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, recordando además que “vamos a defender los puestos de trabajo de nuestros compañeros, como corresponde”. ■



Instante de la marcha de los tres sindicatos de Luz y Fuerza.



Las dos compañeras reincorporadas (izquierda) y la restituida a su lugar original de trabajo.

Informe de la Memoria 2015 - 2016

A PARTIR DE LA EDICIÓN ANTERIOR PUBLICAMOS LA MEMORIA 2015 - 2016 QUE FUE CONSIDERADA Y APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REALIZADA EL VIERNES 9 DEL CORRIENTE. EN ESTA SEGUNDA ENTREGA PUBLICAMOS EL INFORME DE LA SECRETARÍA GREMIAL:

Sector cooperativo:

Con respecto a salarios, se comenzaron las reuniones con las federaciones FACE y FEDESCOR a mediados del mes de marzo y recién se logra concretar y firmar el acta acuerdo el día 31/05, entre las dos federaciones, el Sindicato hermano Regional y este Sindicato, en la oficina del Ministro de Trabajo de la Provincia de Córdoba, luego de llevar a cabo una serie de reuniones y medidas gremiales durante este extenso período de negociaciones.

Se han realizado distintas gestiones en la Secretaría de Trabajo, en la Delegación Río Cuarto y en la ciudad de Córdoba, ello debido a los conflictos iniciados con distintas cooperativas después de haber agotado todo tipo de negociación, por medio de comunicaciones verbales y escritas.

Cooperativa de Villa Huidobro: Se mantuvieron reuniones tanto con los compañeros afiliados como con su presidente y se firmó acta acuerdo ante el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba, sobre la base de Expediente 0546-30415/16.

Cooperativa de Jovita: Se concretó encuentro con afiliados activos y jubilados de la Cooperativa. Con respecto al Expediente N° 0546-27580, que trata del descuento realizado en forma arbitraria sobre el beneficio Convencional BAE que no integra el salario habitual y normal, se solicitó a la oficina del Ministerio de Trabajo Río Cuarto su pase a la Delegación del Ministerio de Trabajo de la ciudad de Córdoba, en donde se han mantenido varias audiencias con los directivos de la Cooperativa y estamos al aguardo de la disposición definitiva del mencionado Ministerio.

Cooperativa de Washington: Se mantuvieron reuniones por temas laborales y convencionales, en principio con los compañeros de esa Seccional, que luego se trasladaron al Consejo de Administración, realizándose varias comunicaciones telefónicas, reuniones con sus autoridades y contador de la Cooperativa, por sueldos atrasados y pago de la BAE, y al no conseguirse respuestas satisfactorias con el pago de la BAE, se tramitó una audiencia ante el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba, la que no se llevó a cabo debido a que en ese transcurso la Cooperativa efectuó el pago reclamado. Se está reclamando la incorporación de un agente administrativo.

Cooperativa de Charras: Se mantuvieron reuniones por temas convencionales y laborales, en principio con los compañeros de esa Seccional y a continua-

ción con sus autoridades.

Cooperativa de Adelia María: En reunión conjunta con miembros del Consejo de Administración de esa Cooperativa y previa consulta con nuestros afiliados, se está trabajando a fin de concretar el acuerdo de las recategorizaciones del sector administrativo, tras lo cual se confeccionará un acta acuerdo ante la Secretaría de Trabajo.

Cooperativa de Las Acequias: Al no lograrse acuerdo con respecto al pase de trabajadores con salarios de FACE a la escala salarial de EPEC, se solicitó a la Secretaría de Trabajo la elevación de este expediente a la Secretaría de Trabajo de la ciudad de Córdoba - Delegación Interior-, para dar continuidad al extenso y complejo trámite llevado adelante con la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Las Acequias.

Cooperativa de Las Vertientes: Se reclamó por la mala aplicación del Art. 78 del CCT 36/75 y contando con la buena predisposición del Presidente de la Cooperativa se logró revertir esta situación. Continuamos con la petición por el ingreso del Sr. Marcos Pagliaricci.

Cooperativa de Alpa Corral: Se realizaron reuniones con los compañeros y con sus autoridades, quienes reconociendo el esfuerzo de sus empleados, y mostrando una muy buena predisposición, se logró la recategorización de la compañera administrativa. Falta la re-categorización de un compañero del sector manual y existe el compromiso por parte de sus autoridades de la próxima incorporación de un compañero en el sector administrativo.

Cooperativa de Elena: Se realizó el reclamo por la correcta aplicación del Art. 78 del CCT 36/75 a los compañeros jubilados Héctor Farina y José Gaitán, a lo que accedió inmediatamente la Cooperativa. Se concretó reunión con sus autoridades y se logró en forma efectiva la afectación de otro compañero para acompañar en forma permanente a quien se viene desempeñando en la localidad de Las Albahacas.

Cooperativa de Carnerillo: Se solicitó por nota reunión con sus autoridades, habiéndonos comunicados anteriormente con los compañeros de esa Seccional, para tratar las re-categorizaciones del plantel administrativo y manual. Al no recibir una contestación se los citó a una audiencia en la Secretaría de Trabajo, originándose el Expediente N° 0546-29153/16, en el que se agregó el reclamo del pago de la BAE año 2015, Art. 79 del CCT 36/75 por el que se ha pasa-



Cro. Fernando Pizarro, Subsecretario Gremial.



Cro. Jorge Capoulat, Secretario Gremial.

do a un cuarto intermedio.

Cooperativa de Río de Los Sauces: Se realizaron reuniones con los compañeros y con sus autoridades debido al atraso en el pago de los sueldos y de la BAE año 2014, Art. 79 del CCT 36/75, llegándose a un acuerdo y a la normalización de lo reclamado.

Cooperativa de Alcira Gigena: Se ha solicitado mediante notas, llamadas telefónicas y reuniones con sus autoridades (en las cuales se dejó asentada la postura en defensa de los trabajadores) que se deje sin efecto la injusta medida que provoca la disminución de los salarios de nuestros afiliados, lo que provocó el descontento de nuestros afiliados, y que se restituyan los montos descontados, caso contrario se los citará a audiencia en la Secretaría de Trabajo. Se mantuvo reunión con los afiliados y estamos al aguardo de una nueva reunión con las autoridades de la Cooperativa para solucionar algunos puntos que restan restituir.

Cooperativa de Chucul: Se solicitó la incorporación de un agente al sector administrativo y se mantuvieron reuniones con sus autoridades para regularizar la aplicación de los distintos artículos del Convenio Colectivo N° 36/75.

Cooperativa de Coronel Moldes: Se realizaron reuniones con afiliados a dicha Cooperativa a fines de conocer y solucionar inconvenientes suscitados, solicitándose una reunión a sus autoridades a fin de tratar la aplicación del CCT 36/75, de los puntos reclamados en Expediente N° 0546-013778/2010, caso contrario se iniciará la demanda correspondiente.

Cooperativa de Italó: Se realizó una visita a esta Cooperativa y sus autoridades, mostrando una muy buena predisposición, han re-categorizado a dos compañeros del sector comercial. También se logró el en-

cuadramiento de un nuevo agente administrativo. Se solicitó la re-categorización del Sector Manual ante la jubilación de un afiliado y se está analizando la firma del acta acuerdo ante la Secretaría de Trabajo.

Cooperativa de Las Higueras: Se realizaron varias comunicaciones telefónicas y reuniones con sus autoridades y, al no conseguirse respuestas satisfactorias, se tramitó el Expediente N° 0546-27269/15 ante la Secretaría de Trabajo Delegación Río Cuarto, solicitándose las re-categorizaciones de tres empleados del Sector Manual.

Cooperativa de Las Varillas: Se logró la correcta aplicación del Art. 60 del CCT 36/75, que trata el pago del sueldo vacacional. Se está trabajando en la normalización de los cubrimientos de vacantes y reemplazos del plantel, y el cubrimiento de los cargos vacantes, según Expediente N° 0546-27579 /2015. También se inició el Expediente N° 0649-299317/ 2016 por el despido de dos afiliadas y por este motivo se realizó una movilización en dicha ciudad.

Cooperativa de Villa Valeria: Se visitó a esta Cooperativa y por nota se solicitó reunión a sus autoridades a fin de tratar la correcta aplicación del Art. 78 CCT 36/75, caso contrario se los citará a audiencia en la Secretaría de Trabajo.

Cooperativa de Olaeta: Ante la falta de diálogo de su Presidente, se inició ante la Secretaría de Trabajo el Expediente N° 0546-26898, a través del cual se reclama el cubrimiento de cargo vacante Art. N° 15 y 16, francos compensatorios y pago de horas extras por cubrimiento de guardia Art. N°50 del CCT 36/75 y re-categorizaciones. Dicho Expediente se giró al Ministerio de Trabajo de la ciudad de Córdoba, en donde se siguen las gestiones.

Cooperativa de Vicuña Mackenna: Se inició ante la

Secretaría de Trabajo el Expediente Nº 0546-26591/15, en el cual queda pendiente el encuadramiento de compañeros tanto del Sector Administrativo como del Manual. A raíz de los puntos pendientes, se solicitó a la Secretaría de Trabajo la elevación de este Expediente a la Secretaría de Trabajo de la ciudad de Córdoba -Delegación Interior-, para dar continuidad al extenso y complejo trámite llevado adelante con la Cooperativa de Electricidad y Anexos Limitada de Vicuña Mackenna. Se continúan los trámites en relación a este Expediente.

Cooperativa de Del Campillo: Se realizó visita a esta Cooperativa.

Comisión Cuatripartita: Se continúan con los cursos de Capacitación impulsados por la Comisión Cuatripartita, con la masiva participación de compañeros de las distintas Cooperativas. Esta comisión mantiene reuniones mensuales con los distintos organismos que la componen y los cursos se vienen desarrollando en nuestra Colonia de Villa del Dique.

Desde esta Secretaría se les ha prestado la debida atención a las otras cooperativas y, si bien no fue necesaria nuestra presencia, se dieron respuesta a sus inquietudes mediante el constante diálogo con los compañeros afiliados, a quienes visitaremos a la brevedad.

Agradecemos el incondicional apoyo y excelente predisposición manifiesta por los compañeros afiliados, jubilados y quienes conforman los consejos de las distintas seccionales, los que manteniéndose en contacto mediante una fluida comunicación con esta Secretaría en conjunto hemos llevado adelante y a buen puerto las distintas respuestas a las inquietudes de nuestros afiliados.

Empresa Provincial de Energía de Córdoba:

Se siguen realizando reuniones entre los miembros de la Comisión Directiva y la totalidad de los Secretarios de Seccionales de la Jurisdicción de este Sindicato para analizar distintos temas de interés.

También se realizaron asambleas en los lugares de trabajo contra el Impuesto a las Ganancias.

Junto a nuestros sindicatos hermanos de Luz y Fuerza de Córdoba y Regional, en un marco de total cordialidad y compañerismo, se lograron cerrar los acuerdos salariales de los años 2015 y 2016 con directivos de la EPEC.

En la ciudad de Córdoba, en el edificio de la administración central, con la Jefatura de Delegación Río Cuarto, en las gerencias y subgerencias de las que dependen nuestra Delegación y Delegación "C", esta Secretaría ha llevado adelante distintas reuniones con el fin de solucionar distintas problemáticas de nuestros afiliados, por ejemplo la incorporación de nuevos vehículos para nuestra Cabecera de Delegación y distritos dependientes de esta.

Se efectuaron visitas a la Seccional General Cabrera para atender reclamos que los compañeros fueron puntualizando, en los que debemos destacar la pro-

blemática en el sector administrativo, razón por la cual se han iniciado los expedientes respectivos para la re-categorización de los dos compañeros afectados a ese sector, expedientes que se encuentran en la ciudad de Villa María, ya con la firma de la resolución aprobatoria. Además se está trabajando en el nuevo plantel del Distrito.

En la delegación Zona "F" se está trabajando en forma conjunta con la Jefatura de Delegación, en pos de cubrir los cargos vacantes y posibles promociones a efectuar en los distintos sectores, áreas y divisiones, con lo cual -y acordando modalidades con la Jefatura- se fueron iniciando expedientes para ir normalizando los cubrimientos, que además de ser necesarios están perfectamente establecidos en nuestra Convención Colectiva vigente.

Próximamente también se va a trabajar con la Jefatura de Delegación en la adecuación de los planteles de los distritos dependientes de esta Jefatura.

Con respecto a sanciones por omisiones de marcaciones, ausencia en el domicilio al momento de la visita del médico auditor y otros casos, desde la Secretaría Gremial se ha asesorado y acudido en defensa de compañeros afectados, realizando diversas reuniones con la Jefatura de Zona, con la Gerencia de Gestión de Personal y Mejora Continua, y otros de mayor gravedad con la participación de la Gerencia General, cuyos resultados han sido favorables.

Entre otros temas, se tramitaron ante la EPEC los expedientes de las medallas que tradicionalmente se entregan a nuestros compañeros, como reconocimiento por su permanencia en la Empresa.

En forma conjunta con los sindicatos hermanos de Luz y Fuerza de Córdoba y Regional, y la FATLYF, durante todo el año se han llevado adelante distintas acciones gremiales, en repudio al impacto económico negativo que genera en los salarios de los trabajadores el mal aplicado impuesto a las ganancias y también en rechazo a la Ley de jubilaciones Nº 10078.

En diversas reuniones con nuestros afiliados de la Central Maranzana, se han ido informando de las distintas gestiones ante nuestra FATLYF y directivos de la Empresa Generadora Mediterránea, cuya meta final es la aplicación de los distintos artículos de nuestro CCT 36/75, que hasta el momento la empresa no los ha reconocido.

Durante todo este período se ha trabajado mancomunadamente con el Sindicato Regional y el Sindicato de Córdoba en torno de la Comisión Cuatripartita de Higiene y Seguridad del Sector Cooperativo de la Provincia de Córdoba, de la cual nuestro Sindicato forma parte junto a FACE Córdoba, FECECOR, FATLYF, APE, SEJ, Superintendencia de Riesgos del Trabajo. EPEC, Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, Ministerio de Educación, Consejo Federal de Inversiones, Agencia de Promoción del Empleo y Formación Profesional y Gobierno de la Provincia de Córdoba.

El objetivo de esta comisión es el trabajo colectivo

entre las organizaciones, en la educación para mejorar la calidad de vida de nuestros compañeros trabajadores.

Se ha trabajado activamente para posibilitar los ingresos en la Empresa que beneficiaron a postulantes de la Bolsa de Trabajo, tanto en el Sector Manual como administrativo, como así los trámites que dieron como resultado el ingreso por aplicación del artículo 4º del CCT 165/75 de hijos de compañeros fallecidos en actividad.

Se ha tramitado ante las autoridades de la Empresa la adquisición de herramientas de gran porte, un camión grúa y de cinco hidroelevadores autónomos para el área distribución dependientes de la Zona "F".

La Comisión Mixta de Becas, con la participación de nuestro compañero Jorge A. Chirinos, en su carácter de Tribunal Paritario por nuestro Sindicato, ha participado en la evaluación y selección de los postulantes a becas para empleados, hijos de empleados e hijos de jubilados y pensionados.

La Comisión Directiva ha realizado reuniones con los afiliados y jubilados de los distintos distritos en las que se han informado de las actividades que se desarrollaron durante el año.

Esta Secretaría ha participado en las distintas reuniones de las empresas de la Región Centro -EPEC, ENARSA y EPESF- llevadas a cabo durante el último año, a fin de analizar los planes de contingencia eléctrica que se produzcan, desde el punto de vista técnico y comunicacional. Igualmente ha participado en las distintas reuniones del Consejo de Empresa.

Se realizó una visita al Distrito Arias, en la que en reunión con todos los afiliados se detalló lo realizado por esta Secretaría y se recabaron las inquietudes de

los mismos, con el fin de satisfacerlas a la brevedad. Respecto del Distrito Alejo Ledesma, también se llevó a cabo una reunión con sus afiliados en la cual manifestaron sus inquietudes y desde esta Secretaría se les brindó información sobre las tareas que se vienen desarrollando a fin de actualizar el plantel vigente.

Se está trabajando en la implementación de los cursos para todos los interesados en concluir los estudios secundarios, con la modalidad de cursado a distancia y semipresencial, mediante el dictado de clases por aula virtual (vía internet), con acompañamiento de tutores y docentes. Este título que se otorga, tiene la aprobación del Ministerio de Educación de la Nación, por lo que se puede continuar el estudio de carreras terciarias y universitarias.

Se continúan con los cursos de capacitación impulsados por la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad, con la masiva participación de compañeros de las distintas secciones. Se realizaron reuniones con los compañeros ingresantes, en donde se les informó sobre el funcionamiento del gremio y los beneficios que a sus afiliados les brinda el Sindicato.

Esta Secretaría cuenta con el apoyo incondicional de las comisiones de Capacitación, Becas e Higiene y Seguridad, como así también del Tribunal Paritario, en el cual se tramitan todos los expedientes de nuestros compañeros afiliados, firmando dictámenes favorables o en disidencia, según corresponda.

Cabe destacar la amplia tarea que se ha venido realizando en el seno del Ministerio de Trabajo, la que en la mayoría de los casos obtuvo respuestas favorables. No obstante que por momentos se debió acudir a la intervención máxima de esa institución.

Reunión con el Gobernador para tratar necesidades en la EPEC

■ **EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, CDOR. JUAN SCHIARETTI, Y EL MINISTRO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS, ING. FABIÁN LÓPEZ, RECIBIRÁN EN AUDIENCIA EL LUNES 3 DE OCTUBRE A LOS TRES SINDICATOS DE LUZ Y FUERZA CON JURISDICCIÓN PROVINCIAL.**

Como ya ha publicado este Informe Semanal, los sindicatos de Córdoba, Regional y

Río Cuarto han solicitado audiencia al Gobernador para analizar en conjunto las necesidades de personal y equipamiento que tiene la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, según relevamientos que las organizaciones gremiales vienen realizando desde hace tiempo.

En próxima edición se brindará mayor información sobre la reunión que podría concretarse el primer lunes de octubre. ■

Se concretó importante marcha de gremios aportantes a la Caja provincial

UNA IMPORTANTE MARCHA DE GREMIOS APORTANTES A LA CAJA DE JUBILACIONES, ENTRE ELLOS LOS TRES SINDICATOS LUCIFUERCISTAS DE LA PROVINCIA, SE REALIZÓ EL JUEVES PASADO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, PIDIENDO POR LA DEROGACIÓN DE LA LEY 10.333 QUE RECORTA LOS HABERES DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS.

En la manifestación contra el ajuste previsional estuvo presente una delegación del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, integrada por compañeros activos y jubilados, la cual confluyó con las columnas formadas por los compañeros del Sindicato de Córdoba y el Regional, en la sede de éste último.

En dicha oportunidad, entre otros dirigentes que hicieron uso de la palabra, nuestro Secretario General, Julio César Chávez, expresó: "Hoy nos volvemos a encontrar nuevamente por el tema de la Caja, que nos compromete y nos obliga a manifestarnos a la conducción de cada uno de los tres sindicatos de Luz y Fuerza de la provincia y a los demás gremios aportantes a la Caja".

"Están pretendiendo hacer ver -añadió- que EPEC y el Banco de Córdoba son deficitarios, y creo que se olvi-

dan que nosotros tenemos una Caja que es sólida, como también se olvidan de la calidad de aportantes que somos, sin el ánimo de querer diferenciarnos de los demás compañeros de los demás gremios. Hoy es válido el hecho de que nos reunamos nuevamente y que nos manifestemos. Y mucho más teniendo en cuenta las presiones que hubo por parte del gobierno, en el sentido de que si venía plata de la Nación para cubrir el déficit que según ellos existe en la Caja, nos derogaría la ley 10.333, que le redujo los salarios a los compañeros jubilados".

"Por eso creo que hoy, dando cumplimiento al compromiso que hemos asumido las conducciones, hemos venido con afiliados activos y con compañeras y compañeros jubilados, como también de seccionales de cooperativas, que nos están acompañando, porque creemos que de esta manera estamos defendiendo nuestros derechos y es lo que estamos acostumbrados a hacer en Luz y Fuerza", enfatizó el Cro. Chávez.

Por último expresó: "En nombre del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto quiero decirles que esta semana tuvimos una noticia muy buena, que es para compartirla con todos ustedes, porque seguramente más de uno de los que están aquí presentes nos acompa-



El Cro. Julio César Chávez dirige la palabra a los compañeros de Luz y Fuerza reunidos en la sede del Sindicato Regional.



La columna lucifuercista avanza por las calles de la ciudad de Córdoba, rumbo a la Plaza San Martín.



ñaron en una movilización en la localidad de Las Varillas, reclamando por la reincorporación de dos compañeras que fueron despedidas sin justa causa. Hoy con mucha satisfacción podemos decir que las compañeras, a partir del día lunes, están trabajando nuevamente dentro de la cooperativa. Por eso creo que correspondía el agradecimiento tanto al Sindicato Regional como al Sindicato de Córdoba, porque fue una de las manifestaciones que quizás se haya dado por primera vez en nuestra provincia, que los tres sindicatos de Luz y Fuerza estuviésemos luchando por puestos de trabajo de compañeros de una seccional de cooperativa. Por eso les reiteramos el agradecimiento y nos comprometemos a seguir defendiendo los derechos de los trabajadores activos y de los com-

pañeros jubilados”.

Concentración con otros gremios

Posteriormente La columna de los tres sindicatos de Luz y Fuerza se trasladó hasta el frente del Teatro San Martín, donde se ubicó un escenario para los oradores. Allí integrantes de la Banda de Música del Teatro San Martín tocaron el Himno Nacional Argentino, entonado por todos los presentes, y posteriormente hicieron uso de la palabra los Cros. José Pihen, Secretario General del SEP; Juan Monserrat, Secretario General de UEPC, y el Cro. Gabriel Suárez, Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, con lo cual se puso fin a la manifestación, que reunió a más de cinco mil compañeros de distintas organizaciones gremiales. ■

Torneo Unidos del Sur: Luz y Fuerza fue superado por Comercio 2 a 1

■ EL EQUIPO DE LUZ Y FUERZA CAYÓ POR 2 A 1 FRENTE AL DE COMERCIO, EN LA NOVENA FECHA DE ESTA ETAPA DEL CAMPEONATO.

Con este resultado, al tiempo que STMRC superaba a Alianza-ELECSA por 2 a 0, Luz y Fuerza perdió el liderazgo en la Zona Plata de la Copa Malvinas, ubicándose en segundo lugar. Resultó campeón el representante de STMRC.

A continuación publicamos los resultados obtenidos y la tabla de posiciones:

UNIDOS DEL SUR

Resultados de la 9ª fecha

STMRC	2 - 0	ALIANZA-ELECSA
FENIX FUTBOL	0 - 1	TELEFONICOS
LUZ Y FUERZA	1 - 2	COMERCIO
EL DEPORTIVO	1 - 2	CET SA



El equipo de STMRC, que se consagró campeón de la Zona Plata de la Copa Malvinas.

UNIDOS DEL SUR

Tabla de posiciones. Copa Malvinas. Zona Plata.

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	STMRC	8	6	0	2	14	4	10	18
2	LUZ Y FUERZA	8	5	1	2	12	9	3	16
3	CET SA	8	4	1	3	15	13	2	13
4	COMERCIO	8	4	1	3	15	19	-4	13
5	EL DEPORTIVO	8	3	1	4	11	11	0	9
6	ALIANZA-ELECSA	8	2	2	4	10	14	-4	8
7	TELEFÓNICOS	8	4	2	2	15	10	5	6
8	FÉNIX FÚTBOL	8	1	3	4	6	9	-3	6
9	POLICÍA	8	1	1	6	5	14	-9	4

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar

Se cumplieron exitosamente las Segundas Jornadas de Previsión



Los Cros. Chávez, Paz, Izurrieta, Cerutti, Aguilar y Fiora, en la mesa de autoridades, durante la apertura de las Jornadas.

■ ENTRE EL VIERNES 16 Y EL DOMINGO 18 SE CONCRETARON LAS SEGUNDAS JORNADAS DE PREVISIÓN EN NUESTRA COLONIA DE VACACIONES DE VILLA DEL DIQUE, ORGANIZADAS POR LA SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL DE NUESTRO SINDICATO Y LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS.

En el acto de apertura realizado el viernes, el Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, Julio César Chávez, acompañado por los Cros. Sabina Cerutti, Daniel Aguilar y Ricardo Fiora, agradeció la presencia del Secretario de Previsión de la FATLYF, Lauro Paz; del presidente de la Comisión Nacional de Jubilados, Ángel Izurrieta, y de los gestores de la Federación ante la ANSES.

“Lo más importante de todo esto son ustedes, los verdaderos protagonistas”, enfatizó Chávez dirigiéndose a los jubilados asistentes. “Si bien -agregó- a este proyecto nosotros lo habíamos elaborado durante nuestra campaña, afortunadamente pudimos llevarlo a cabo a partir del año pasado tuvo una aceptación importante. Este año, con la Secretaría de Previsión y la Comisión de Jubilados, hicimos extensiva la invitación para que pudieran participar las esposas de los compañeros jubilados, así que para nosotros es más

que grato el hecho de poder estar junto a ustedes, acompañados por sus esposas o esposos”.

Añadió luego que “nosotros le ponemos un gran esfuerzo a lo que es la participación de los compañeros jubilados, porque nuestro Sindicato tiene un caso particular frente a otras organizaciones, dado que en él los jubilados tienen voz pero no voto. Sin embargo tienen algo mucho más importante; tienen la autoridad moral como para poder transmitir lo que es la verdadera conciencia gremial a los chicos jóvenes que se van incorporando, son la historia viviente de las organizaciones sindicales y son la historia de nuestras conquistas como trabajadores”.

“Nosotros, como Comisión Directiva, vamos a referenciarlos en ustedes, a pedirles que nos acompañen en el hecho de la concientización de lo que es Luz y Fuerza, porque todo lo conseguido no es producto de que alguien nos lo haya regalado; todo lo que tenemos es producto de la lucha que hemos llevado adelante las organizaciones y los hombres de las organizaciones”, subrayó nuestro Secretario General.

A su turno, el Cro. Lauro Paz, Secretario de Previsión de la FATLYF, remarcó “el placer que es para nosotros estar acá compartiendo con todos ustedes, agradeciendo la invitación y la iniciativa en este sentido de la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza

de Río Cuarto, y del Cro. Julio Chávez, compañero de lucha en estos años desde la Federación”, tras lo cual transmitió a los presentes el saludo del Secretario General de la Federación, Cro. Guillermo Moser.

Posteriormente puso de relieve la decisión implementada por la Comisión Directiva de FATLYF, en el sentido de visitar a todos los sindicatos de Luz y Fuerza del país, analizando, entre otros aspectos, el tema previsional. “La participación de los compañeros jubilados y pensionados es muy importante dentro de la organización gremial, porque dan el equilibrio necesario”, dijo Paz, y se refirió al aporte que hacen a la Federación los sindicatos del interior del país.

Luego de las palabras del Secretario de Previsión de la FATLYF hizo uso de la palabra el titular de la Comisión Nacional de Jubilados, Ángel Izurrieta, quien felicitó a los organizadores por la iniciativa por incluir a los cónyuges de los afiliados asistentes al encuentro. También puso de relieve “este hermoso predio que me toca por segunda vez visitar, no solamente por el lugar donde está sino por la forma en que está cuidado, por la limpieza, el orden y la construcción. Los felicito de todo corazón”.

Seguidamente, efectuó una síntesis de las actividades de la Comisión Nacional de Jubilados, recordando primeramente a quienes integran la Comisión, entre otros nuestro Cro. Ricardo Fiora, para después destacar la organización del Congreso Nacional de Jubilados que se llevó a cabo en el Hotel San Telmo de Capital Federal, con la presencia de 40 sindicatos.

Luego resaltó lo realizado en cuanto al turismo grupal, destacándose -para el mes de marzo- en Mar del Plata la presencia de compañeros pertenecientes a 16 sindicatos, en Villa Gesell 7, en La Cumbre 12 y en Bariloche 4. Aproximadamente 1.500 afiliados hicieron uso de las instalaciones. Durante la temporada de invierno en desarrollo, en tanto, aunque hubo tres semanas que no pudieron ser utilizadas por diversos motivos, 15 sindicatos harán uso del Hotel de Termas de Río Hondo, con aproximadamente 750 compañeros que se hospedarán en este lapso.

Actividades

Además de las informes de los Cros. Chávez, Paz e Izurrieta, hizo lo propio el Secretario de Previsión de nuestro Sindicato, Daniel Aguilar, quien detalló las gestiones que se realizan desde su área.

Durante estos días los jubilados y cónyuges asistentes dialogaron con diversos profesionales para abordar cuestiones vinculadas con sus intereses e inquietudes. Por ejemplo, evacuaron dudas previsionales con el abogado Guillermo Carena, especialmente venido desde la ciudad de Córdoba a tal efecto, en tanto que por otra parte escucharon atentamente una charla sobre la autoestima y los problemas que se afrontan al momento de jubilarse, desde un abordaje psicológico, que finalizó con una clase de movilidad.

Los participantes a estas Segundas Jornadas de Previsión realizaron un balance muy positivo de la iniciativa, lo que seguramente estimulará la organización de una próxima edición. ■



Las instalaciones de la Colonia de Vacaciones de Villa del Dique nuevamente fueron sede de las Jornadas de Previsión.



Los jubilados y sus cónyuges asistieron a una charla sobre autoestima y los problemas que sobrevienen con la jubilación, desde un abordaje psicológico, que finalizó con una clase de movilidad.





LUZ Y FUERZA

COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

La opción más confiable para disfrutar de su tranquilidad

*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.



- Incendio 
- Robo 
- Responsabilidad civil 
- Automotores 
- Combinado familiar 
- Integral de comercio 
- Accidentes personales 
- Seguro técnico 
- Seguros colectivos de vida 
- Seguros de sepelio individual y colectivo 

CASA CENTRAL: DEFENSA 453. 1070. CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559. 3º PISO A. 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034. PLANTA ALTA. 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m_nas_generales@fibertel.com.ar

Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar